



SELECTIVIDAD | FASE ESPECÍFICA

Física, Biología y Química, áreas más valoradas por los grados con nota de corte alta

■ En la próxima Prueba de Acceso, Biotecnología aumentará el número de materias que tendrán la máxima ponderación

R.D.L.

Física, Biología y Química son las tres materias más valoradas por los títulos de grado de la Universidad de Salamanca con las mayores notas de corte.

Según la tabla de ponderaciones para las materias de Bachillerato establecidas por la Universidad de Salamanca para el próximo curso 2011-2012, tanto Medicina como Biotecnología — que exigen una calificación superior a los 11 puntos en la Prueba de Acceso a la Universidad—, como Enfermería, Odontología y Fisioterapia —por encima de 10— dan la ponderación máxima (0,2) a los exámenes de las materias de modalidad de Física, Biología y Química.

Precisamente, esas tres asignaturas son las tres únicas a las que Medicina otorga la ponderación más alta, valoración que mantendrá para las próximas Pruebas de

Acceso, al igual que Odontología.

En el caso de Biotecnología, el pasado año ponderaba con un 0,2 a Biología y Matemáticas II, y con 0,1 a Física y Química. Para la próxima convocatoria, esto cambia y estas dos materias de modalidad tendrán la máxima valoración para acceder a esta titulación.

En cuanto a Enfermería y Fisioterapia, a las tres asignaturas comunes a los títulos con más nota de acceso hay que sumar una cuar-

ta que recibe la ponderación más alta, Anatomía Aplicada.

Desde el pasado año, cuando se puso en marcha el nuevo modelo de Selectividad con una estructura en dos fases, general y específica, la ponderación de las materias decide el acceso de los estudiantes a una determinada carrera. Con este sistema, los alumnos deben pasar una fase general obligatoria formada por el Comentario de Texto, Historia de la Filosofía o Historia de España, Lengua extranjera y un cuarto ejercicio de una de las materias de modalidad de segundo de Bachillerato. Además, se pueden obtener otros 4 puntos en la fase específica, de carácter voluntario, que tiene por objeto la evaluación de los conocimientos en unos ámbitos disciplinares concretos relacionados con los estudios que se pretenden cursar.

Las titulaciones de grado de Medicina y Odontología mantendrán las ponderaciones que aprobaron el pasado curso



Los alumnos en el momento de acceder a las Pruebas de Acceso. /BARROSO

LOS DETALLES

■ **CUATRO MATERIAS DE MODALIDAD COMO MÁXIMO.** En la fase específica de las Pruebas de Acceso a la Universidad, el estudiante se podrá examinar de un máximo de cuatro pruebas, que elegirá entre las materias de modalidad de segundo de Bachillerato.

■ **NOTA DE ADMISIÓN.** La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica —hasta 4 puntos— siempre que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera acceder, por eso es tan importante que el alumno conozca la ponderación de las materias que realiza cada una de las titulaciones, en especial si se trata de un grado con límite de plazas y una nota de corte muy alta, como Medicina o Biotecnología.